Propuesta propia democracia y participación-consultiva universitaria

Roosevelt Javier Rico Cárdenas Cod. 20131073027

Basado en el actual estatuto de la universidad el documento de la consultiva

Considero que se debe implementar el modelo para la elección del rector y además extenderlo a otros cargos de representación como candidatos de docencia y estudiantado de modo que serán cargos para los cuales se seleccionaran las personas por capacidades y elección.

Pero además considero que se deberán implementar sistemas de participación de la bases de la comunidad desde donde se permita la discusión de lo que sucede dentro de la universidad y en general en un entorno nacional de modo que este tipo de discusiones que cuentan con gran importancia no queden a labor de unos pocos.

También considero pertinente la creación de una organización sindical de estudiantes la cual cumpla en parte con esta responsabilidad y además la de regular y auditar la función de sus representantes en los distintos órganos de modos que estos cumplen con las expectativas de sus representados, este mismo modelo para las demás agrupaciones sindicales de modo que se genere un nuevo concepto de representación y la capacidad de la comunidad para apropiarse de su papel como miembros de la universidad.

La implementación de un consejo de participación que regule todos la participación de la comunidad y su representación que apoye que el trabajo de la comunidad y sus discusiones además de regular y ser veedor en los procesos electorales.

Una asamblea universitaria como máximo órgano de participación este amplio y autónomo lo cual crearía un verdadero organismo de la universidad fuera del ya establecido por la constitución y el cual este en capacidad de tomar decisiones que permitan a la universidad retomar sus ideales cuando se considere que su visión de universidad se está perdiendo.